

PROGRAMA DEL CURSO

1 DATOS GENERALES

Nombre del curso:	Derecho Empresarial
Código:	ETE 419
NRC:	41309
Créditos:	3
Naturaleza:	Teórico practico
Nivel de carrera:	III nivel
Periodo:	I ciclo 2020
Horas presenciales por semana:	03
Horas de estudio independiente:	05



Profesor	Horario	Atención a estudiantes (Cita previa)
Msc. Lauren Díaz Arias	Lunes 16:00- 18:30 pm	Lunes 14:00-15:00pm
Msc. Lauren Díaz Arias	Lunes 18:30-21:00 pm	Lunes 15:00 pm-16:00 pm
Msc. Lauren Díaz Arias	Martes 18:30- 21:00pm	Martes 17:30-18:30pm

2 DESCRIPCION DEL CURSO

En el marco de la IV Revolución Industrial el mercado demanda cambios constantes y acelerados por el uso de las Tecnologías de la Información, de manera que este curso ofrece al estudiante herramientas teórico prácticas, en el área empresarial, aplicables a estos cambios desde una perspectiva constructivista.

3 OBJETIVO GENERAL

Generar en el estudiante un conocimiento teórico-práctico de la legislación empresarial del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales e internacionales.

4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer la principal legislación empresarial, de conformidad con el ordenamiento jurídico costarricense e internacional, como herramienta para el desenvolvimiento pleno como profesional.
2. Comprender el proceso de desarrollo, tramitología y quehacer diario de una empresa en su desempeño en el mercado e interacción con otras organizaciones.
3. Aplicar la normativa nacional e internacional como instrumento para el adecuado desarrollo de la empresa en un mercado competitivo.

5 CONTENIDOS Y CRONOGRAMA:

Sesión & Contenidos	Actividades docente	Estudiante
<p>Sesión 1. Del 10 al 15 de febrero 2020 Presentación del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa del curso. • Discusión del mismo. • Presentación de la materia. • Grupos para el trabajo final 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación personal, intereses profesionales y expectativas. • Opinión sobre la temática del curso y el programa.
<p>Sesión 2 Del 17 al 22 de febrero del 2020 Introducción al Derecho Comercial. Sociedad, Empresa, el comerciante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión

<p>Sesión 3 Del 24 al 29 de febrero 2020</p> <p>Sociedad, Empresa, el comerciante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión
<p>Sesión 4 Del 02 al 07 de marzo del 2020</p> <p>Sociedades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión
<p>Sesión 5 Del 09 al 14 de marzo del 2020</p> <p>Contratos comerciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión
<p>Sesión 6 Del 16 al 21 de marzo del 2020</p> <p>Contratos comerciales modernos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión
<p>Sesión 7 Del 23 de al 28 marzo del 2020</p> <p>I EXAMEN PARCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del examen • Primera prueba evaluativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de dudas del examen • Resolución del examen
<p>Sesión 8 Del 30 de marzo al 04 de abril del 2020.</p> <p>Nuevas tendencias empresariales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión

<p>Sesión 9 Del 06 al 11 de abril 2019. Semana Santa</p>	<p>SEMANA SANTA</p>	
<p>Sesión 10 Del 13 al 18 de abril del 2020 Tramitología para una nueva empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión
<p>Sesión 11 Del 20 de abril al 25 de abril 2020 Tramitología para una nueva empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión
<p>Sesión 12 Del 27 de abril al 02 de mayo del 2020 Ley de Protección al Consumidor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión
<p>Sesión 13 Del 04 al 09 de mayo 2020. La obligación tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana
<p>Sesión 14 Del 11 de mayo al 16 de mayo del 2020 La obligación tributaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición de la materia • Preguntas y discusión • Practica en casos 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la noticia de la semana • Lectura previa • Preguntas y discusión

		Entrega trabajo de investigación
Sesión 15 Del 18 al 23 de mayo del 2020.		Exposiciones Trabajo de Investigación
Sesión 16 Del 25 de mayo al 30 de junio del 2020.		Exposiciones Trabajo de Investigación
Sesión 17 Del 01 de junio al 06 de junio del 2020.		Exposiciones Trabajo de Investigación
Del 08 al 13 de junio del 2020.	II PARCIAL	
Del 15 al 20 de junio del 2020.	ENTREGA DE PROMEDIOS	
Del 22 al 27 de junio del 2020.	EXAMEN EXTRAORDINARIO	

Fecha de evaluación docente I Ciclo: Del 2 de marzo al 5 de abril 2020

Responsabilidades del estudiante:

Según el artículo 19 del Estatuto orgánico punto B, es responsabilidad del estudiante:

Rendir cuentas del aprovechamiento obtenido en todas las formas de trabajo académico y de las obligaciones derivadas de los beneficios estudiantiles adquiridos, de acuerdo con la normativa institucional vigente.

Asimismo, en el acuerdo CONSACA-031-2011 de la sesión ordinaria de CONSACA, celebrada el 9 marzo del 2011, Acta N.º 5-2011, en el artículo IV hace referencia a la Evaluación Del Desempeño Docente, el punto f indica que:

1. Los estudiantes, superiores jerárquicos y académicos están en el deber de ser parte fundamental e insustituible del proceso de evaluación del desempeño

6 METODOLOGIA

Curso teórico -práctico que combina el uso de clases magistrales con la resolución de casos, la discusión en plenaria. Para esto se hace necesario la lectura previa por parte del estudiante que le una participación activa en la clase. El profesor actúa como un facilitador de la discusión y mediador de la generación del conocimiento.

7 EVALUACION

Contenido	Calificación %
Trabajo de Investigación*	30 %
Exámenes parciales I Examen 30% II Examen 30%	60%
Asistencia y participación	10%
Total	100%

*El reporte del Trabajo de Investigación será según el formato establecido por la Cátedra.

IMPORTANTE: Referente al plagio o copia, según el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, página 10, que a la letra dice:

“Artículo 24: Plagio. Se considera la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.”.

“Artículo 25: Copia. Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativo. De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa

evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.”

8. BIBLIOGRAFIA BASICA

Kozolchyk, Boris y Torrealba, Octavio, Curso de Derecho Mercantil, Editorial Juritexto, San José, Costa Rica, segunda edición revisada y actualizada, 1997, 455 pp.

Mora Rojas, Fernando, Introducción al Derecho Comercial, Editorial Juritexto, San José, Costa Rica, tercera edición, 2003, 288 pp.

Sánchez Calero, Fernando, Principios de Derecho Mercantil, Thomson, Aranzadi, Navarra, España, décima segunda edición, 2007, 708 pp.

Sánchez Calero, Fernando y Sánchez-Calero Guilarte, Juan, Instituciones de Derecho Mercantil, Volumen I, Thomson, Aranzadi, Navarra, España, Trigésima edición, 2007, 776 pp.

Uría, Rodrigo y Menéndez, Aurelio, Capítulo I, El Derecho Mercantil, en Curso de Derecho Mercantil, Obra colectiva, Tomo I, Thomson, Civitas, Madrid, España, Reimpresión de la segunda edición de marzo de 2006, junio de 2006, pp. 25-48.

Uría, Rodrigo y Menéndez, Aurelio, Lecciones de Derecho Mercantil, Thomson, Civitas, Navarra, España, quinta edición, 2007, 1112 pp.

Código de Normas y Procedimientos Tributarios

Código de Comercio

TEMAS DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- Contrato de Seguros
- Contrato de Fideicomiso
- Contrato de Leasing
- Contrato de Franquicia
- Alianzas Estratégicas
- Grupos de Interés Económico (holdings)
- Pequeñas y Medianas Empresas
- Marcas y nombre comercial
- Patentes de invención
- Ley de Impuesto sobre las Ventas
- Ley de Impuesto sobre la Renta
- Ley 7600